

INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El Tribunal de Cuentas ha verificado exclusivamente la concordancia numérica de los estados remitidos con los registros contables, constituyendo dichos estados afirmaciones de la Administración del Organismo.

CONTENIDO:

- Dictamen del auditor independiente sobre los estados financieros
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023
- Estado de Resultados por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023
- Estado de Resultados Integrales por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023
- Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023
- Estado de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023
- Anexos:

Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y sus Amortizaciones por el ejercicio al 31 de diciembre de 2024

- Notas a los Estados Financieros

Anexo I – Balance de ejecución presupuestal por el ejercicio 2024

Anexo II – Fondos recibidos y gastos atendidos con ellos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

Abreviaturas:

\$	Pesos uruguayos
US\$	Dólares estadounidenses



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Sres. Miembros de la Comisión Directiva
Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd)**

Presente

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros del Instituto Nacional de Evaluación Educativa que se adjuntan inicialados para su identificación. Los mismos comprenden: el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes Estados de Resultados, Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, por el ejercicio anual finalizado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas aclaratorias.
2. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera del Instituto Nacional de Evaluación Educativa al 31 de diciembre de 2024, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto y el flujo de fondos por el ejercicio anual finalizado en esa fecha de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ordenanza N° 89 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República.

Bases para la opinión

3. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) elaboradas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y aceptadas en el Uruguay por el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. Somos independientes del Instituto Nacional de Evaluación Educativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética establecidos en el Código de Ética del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra Información

4. La administración del Instituto Nacional de Evaluación Educativa es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual y otra información referente a la gestión del Instituto durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
5. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.
6. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

7. La administración del Instituto Nacional de Evaluación Educativa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Ordenanza N° 89 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que los referidos estados financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraudes o errores, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en todas las circunstancias.
8. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Instituto de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha.

Responsabilidad del auditor

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros del Instituto Nacional de Evaluación Educativa en su conjunto estén libres de incorrección significativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que debido a error, dado que el fraude

puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

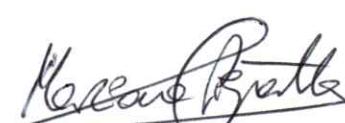
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Instituto deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección del Instituto en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

11. Hemos verificado que el Instituto ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto 20/024.

Montevideo, 6 de marzo de 2025


Mariana Pignatta
Contadora Pública
C.J.P.P.U. Nº 75.643



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(En Pesos Uruguayos)

	Nota	Ejercicio finalizado el 31/12/2024	Ejercicio finalizado el 31/12/2023
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades		340.602	2.952.187
Inversiones temporarias	5	0	10.158.915
Otros Créditos	6	17.305.621	22.927.350
Total Activo Corriente		17.646.223	36.038.452
Activo No Corriente			
Bienes de Uso	Anexo	1.219.894	841.246
Intangibles	Anexo	77.052	74.393
Total Activo No Corriente		1.296.946	915.639
TOTAL DEL ACTIVO		18.943.169	36.954.091
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas Comerciales	7	366.981	8.354.519
Deudas Diversas	8	15.961.929	17.403.641
Deudas Financieras	9	2.492.258	0
Total Pasivo Corriente		18.821.168	25.758.160
TOTAL DEL PASIVO		18.821.168	25.758.160
PATRIMONIO			
Resultados acumulados		11.195.931	15.483.207
Resultado del Ejercicio		(11.073.930)	(4.287.276)
TOTAL PATRIMONIO		122.001	11.195.931
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		18.943.169	36.954.091

 Dr. Javier Lasida
Presidente de la
Comisión Directiva
INEEd

 Mtro. Pablo Caggiani
Comisión Directiva
INEEd

 Esc. Guillermo Dutra
Comisión Directiva
INEEd


NATALIA RIVERA

ESTADO DE RESULTADOS

(En Pesos Uruguayos)

	Nota	Ejercicio finalizado el 31/12/2024	Ejercicio finalizado el 31/12/2023
Ingresos			
Ingresos operativos por fondos recibidos		109.411.886	97.671.335
Otros ingresos		<u>30.501.499</u>	<u>40.389.218</u>
Total Ingresos	10	139.913.385	138.060.553
Costos Operativos			
Remuneraciones y Cargas Sociales	11	(93.013.679)	(81.593.450)
Gastos Producción INEEd	12	<u>(50.330.582)</u>	<u>(53.441.768)</u>
Total Costos Operativos		(143.344.261)	(135.035.218)
RESULTADO BRUTO		<u>(3.430.876)</u>	<u>3.025.335</u>
Gastos de Administración			
Arrendamientos		(2.979.120)	(2.902.816)
Honorarios profesionales		(1.265.919)	(1.022.925)
UTE, OSE y Gastos Comunes		(421.235)	(459.578)
Telefonía fija, celulares y nube empresarial		(964.911)	(961.066)
Papelería		(155.580)	(136.741)
Servicio de limpieza		(377.159)	(339.478)
Capital Humano		(185.901)	(171.231)
Mantenimiento de edificio y equipos		(342.971)	(671.623)
Seguros varios		(126.352)	(89.194)
Amortizaciones		(388.286)	(211.927)
Otros Gastos		(23.554)	(167.496)
Licencias Software		<u>(386.302)</u>	<u>(346.607)</u>
Total Gastos de Administración		(7.617.290)	(7.480.682)
RESULTADO OPERATIVO		<u>(11.048.166)</u>	<u>(4.455.347)</u>
Resultados Financieros			
Diferencia de Cambio		(146.253)	(79.091)
Comisiones bancarias		(91.150)	(79.586)
Otros gastos/ingresos financieros		<u>211.639</u>	<u>326.748</u>
Total Resultados Financieros		(25.764)	168.071
RESULTADO NETO DEL AÑO		<u>(11.073.930)</u>	<u>(4.287.276)</u>

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

(En Pesos Uruguayos)

	Ejercicio finalizado el 31/12/2024	Ejercicio finalizado el 31/12/2023
Resultado del ejercicio	<u>(11.073.930)</u>	<u>(4.287.276)</u>
Otros resultados integrales	-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>(11.073.930)</u>	<u>(4.287.276)</u>

Dr. Javier Lasida
Presidente de la
INEEd Comisión Directiva

Mtro. Pablo Caggiani
Comisión Directiva
INEEd

Esc. Guillermo Dutra
Comisión Directiva
INEEd

Natalia Rivera

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(En Pesos Uruguayos)

	Ejercicio finalizado el 31/12/2024	Ejercicio finalizado el 31/12/2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	(11.073.930)	(4.287.276)
Ajustes por:		
Amortizaciones	388.286	211.927
Resultado operativo después de ajustes	(10.685.644)	(4.075.349)
(Aumento)/Disminución de créditos diversos	5.621.728	(8.999.255)
Aumento/(Disminución) de deudas comerciales y diversas	(9.429.250)	13.293.663
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	(3.807.522)	4.294.408
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Otras inversiones	10.158.915	59.227
Adquisiciones de bienes de uso e intangibles	(769.592)	(599.442)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>9.389.323</u>	<u>(540.215)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamo financiero	2.492.258	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>2.492.258</u>	
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes	(2.611.585)	(321.156)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>2.952.187</u>	<u>3.273.343</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>340.602</u>	<u>2.952.187</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En Pesos Uruguayos)

	Capital Integrado	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022				
Capital integrado	0		0	0
Reserva Legal		0		0
Resultados acumulados			15.483.207	15.483.207
Totales	0	0	15.483.207	15.483.207
Movimientos ejercicio 2023				
Resultado del período			(4.287.276)	(4.287.276)
Sub total	0	0	(4.287.276)	(4.287.276)
Saldos al 31 de diciembre de 2023				
Capital integrado	0			0
Reserva Legal		0		0
Resultados acumulados			11.195.931	11.195.931
Totales	0	0	11.195.931	11.195.931
Movimientos ejercicio 2024				
Resultado del período			(11.073.930)	(11.073.930)
Sub total	0	0	(11.073.930)	(11.073.930)
Saldos al 31 de diciembre de 2024				
Capital integrado	0			0
Reserva Legal		0		0
Resultados acumulados			122.001	122.001
Totales	0	0	122.001	122.001



Dr. Javier Lasida
Presidente de la
Comisión Directiva
INEEd



Mtro. Pablo Caggiani
Comisión Directiva
INEEd



Esc. Guillermo Dutra
Comisión Directiva
INEEd



NATALIA RIVERA

Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y sus Amortizaciones Acumuladas
 por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024

(En Pesos Uruguayos)

Rubro	Valores de origen				Amortizaciones Acumuladas				Valores netos al 31/12/2024
	Valores al inicio	Altas	Bajas	Valores al cierre	Valores al inicio	Bajas	Del ejercicio	Valores al cierre	
Bienes de Uso									
Obra Los Naranjos	6.575.133			6.575.133	6.575.133		20%	6.575.133	0
Muebles y útiles	2.078.754			2.078.754	2.071.652		20%	2.073.514	5.240
Máquinas y equipos	359.066			359.066	359.066		33%	359.066	0
Equipos de computación	4.882.992	716.924		5.599.916	4.048.848		33%	336.414	4.385.262
SUBTOTAL	13.895.945	716.924	0	14.612.869	13.054.699	0	338.276	13.392.975	1.219.894
Intangibles									
Software	1.541.951	52.668		1.594.619	1.467.558		33%	50.009	1.517.567
SUBTOTAL	1.541.951	52.668	0	1.594.619	1.467.558	0	50.009	1.517.567	77.052
TOTAL	15.437.896	769.592	0	16.207.488	14.522.257	0	388.285	14.910.542	1.296.946

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024

Nota 1 - Información básica sobre la institución

1.1 Naturaleza jurídica

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (en adelante INEEd) fue creado por el artículo 113 de la Ley 18.437 del 12 de diciembre del año 2008 como persona jurídica de derecho público no estatal, que se vincula con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación y Cultura.

El acta de instalación de la Comisión Directiva es del 25 de abril de 2012, por lo que se establece esta fecha como comienzo de operaciones.

Por artículo 192 de la ley 19.889 del 9 de julio de 2020 se modificó la integración de la Comisión Directiva, quien dirige y administra el instituto, integrado por tres miembros; la representación de la misma será ejercida por el Presidente de la Comisión Directiva, y en su ausencia o impedimento por los dos restantes de la Comisión Directiva. De acuerdo a la resolución del 13 de octubre del año 2020 (2020-11-0001-2447) el Ministerio de Educación y Cultura resolvió designar como presidente de la misma al Dr. Javier Lasida, y como integrantes de la mencionada Comisión al Dr. Guillermo Fossati y Mtro. Pablo Caggiani.

Con fecha 30 de noviembre de 2023 presenta su renuncia al cargo el Dr. Guillermo Fossati debido a que ha sido designado como Presidente del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU).

De acuerdo a la resolución del 21 de marzo del año 2024 (2024-11-0001-0090) el Presidente de la República designó como miembro de la Comisión Directiva al Esc. Guillermo Dutra dada la renuncia al cargo del Dr. Fossati.

1.2 Actividad principal

De acuerdo con el artículo 115 de la Ley 18.437 el INEEd "tendrá como cometido evaluar la calidad de la educación nacional a través de estudios específicos y el desarrollo de líneas de investigación educativas;

Asimismo deberá:

- Evaluar la calidad educativa en Uruguay en sus niveles inicial, primario y medio.
- Aportar información que contribuya a garantizar el derecho de los educandos a recibir una educación de calidad.
- Dar a conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas por los diferentes organismos, entes y demás instituciones educativas.
- Favorecer la producción de conocimiento sobre los procesos de evaluación.



INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

- Aportar información acerca de los aprendizajes de los educandos.
- Proponer criterios y modalidades en los procesos evaluativos del Sistema Nacional de Educación en los niveles inicial, primario y medio.
- Asesorar al Ministerio de Educación y a la ANEP en cuanto a la participación en instancias internacionales de evaluación.
- Contribuir con las entidades estatales o privadas vinculadas a la educación en todos sus niveles, prestando servicios de evaluación, en forma onerosa o gratuita, según lo determine la Comisión Directiva del Instituto.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con la Ordenanza n° 89 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay, publicada en el 2018 y vigente para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2017.

De acuerdo a la Ordenanza n°89 las normas contables aplicables en el Instituto Nacional de Evaluación Educativa son las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio.

Se consideró además lo establecido en la Ordenanza n°89, aquellas situaciones no contempladas en las normas mencionadas precedentemente, por lo que se tendrá como referencia por su orden, a los siguientes puntos:

- a. los pronunciamientos del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, emitidos con el asesoramiento de sus comisiones especializadas y aprobadas por el Consejo Directivo;
- b. la doctrina más recibida, especialmente cuando se ha desarrollado a través de textos y tratados reconocidos y coincidentes sobre los puntos en cuestión;
- c. las Resoluciones de las Conferencias Interamericanas de Contabilidad y los pronunciamientos de la Asociación Interamericana de Contabilidad;
- d. las Resoluciones de las Jornadas de Ciencias Económicas del Cono Sur y su antecesora, las Jornadas Rioplatenses de Ciencias Económicas;
- e. los pronunciamientos de Organismos Profesionales de otros países.

2.2 Bases de medición de los estados financieros

Los estados financieros se han preparado sobre la base de costos históricos.



INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos uruguayos, que es la moneda funcional del INEEd, considerando que ésta refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la misma.

En la medida que los efectos de la inflación sobre el Patrimonio y los Resultados no son significativos, los mismos no han sido considerados en los Estados Financieros.

2.4 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido aprobados por la Comisión Directiva de la Institución el 6 de marzo de 2025.

2.5 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados financieros requiere por parte de la dirección del INEEd la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar que las estimaciones realizadas por la dirección del INEEd se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se deriven de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Las siguientes son las políticas contables adoptadas por el INEEd para la preparación y presentación de los estados financieros.

3.1 Moneda extranjera

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a pesos uruguayos aplicando el tipo de cambio interbancario vigente al cierre del ejercicio de \$ 44,066 por cada dólar (al 31 de diciembre de 2023 un dólar equivalía a \$ 39,022).


Dr. Javier Lasida
Presidente de la
Comisión Directiva
INEEd


Mtro. Pablo Caggiani
Comisión Directiva
INEEd


Esc. Guillermo Dutra
Comisión Directiva
INEEd

Página 3 de 10


NATALIA RIVERA



INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

3.2 Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros del Instituto están compuestos por caja, depósitos en cuentas corrientes, caja de ahorros y depósito a plazo fijo bancarios, créditos y deudas comerciales. El principal propósito de mantener activos más líquidos es el de proporcionar disponibilidades financieras a la institución para hacer frente a sus necesidades operativas.

El Instituto ha definido que los principales riesgos que se derivan de los mencionados instrumentos financieros es el riesgo de mantener activos y pasivos en moneda extranjera y el riesgo crediticio y ha elaborado y puesto en vigencia políticas adecuadas de administración de estos riesgos que se basan sustancialmente en el monitoreo periódico de los mismos por parte de la Dirección.

3.3 Bienes de uso

Reconocimiento inicial

Los bienes de uso figuran presentados a sus valores de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro cuando corresponde.

El costo incluye los desembolsos que están directamente relacionados con la adquisición del bien.

El costo de activos de propia construcción incluye costos de materiales y mano de obra directa así como cualquier otro costo que sea necesario para poner el activo en condiciones para su correcto funcionamiento. Los costos financieros relacionados con la adquisición o construcción de activos se reconocen en pérdidas y ganancias cuando se incurre en ellos.

La pérdida o ganancia derivada de la baja de un bien de uso, se determina como la diferencia entre el importe neto que en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del bien, y dicho resultado es reconocido en los rubros Otros ingresos u Otros gastos, según corresponda, del estado de resultados.

Costos posteriores

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de un bien de uso son únicamente activados cuando sea probable que la Institución obtenga beneficios futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable.

Los costos del mantenimiento periódico de los bienes de uso son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren.



INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

Amortizaciones

Las amortizaciones son cargadas al Estado de Resultados a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación.

El método de amortización, el valor residual y la vida útil de los bienes de uso son revisadas al término de cada ejercicio anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

La amortización de los bienes de uso se determina mediante la aplicación de las vidas útiles esperadas detalladas a continuación:

Obra Los Naranjos-Mejoras en inmuebles arrendados	5 años
Muebles y Útiles	5 años
Máquinas y Equipos	3 años
Equipos de computación	3 años
Software	3 años

3.4 Retribuciones al personal

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si el INEEd tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe en consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Se encuentran publicadas en la web del INEEd la estructura de cargos, de remuneraciones para 2024. También se encuentran identificados la Comisión Directiva y los equipos de trabajo.

3.5 Impuestos

De acuerdo a lo establecido en el artículo Nro. 186 de la ley 18.996, el INEEd se encuentra exonerado de todo tributo nacional, con excepción de las contribuciones a la seguridad social.

 Dr. Javier Lasida
Presidente de la
Comisión Directiva
INEEd

 Mtro. Pablo Caggiani
Comisión Directiva
INEEd

 Esc. Guillermo Dutra
Comisión Directiva
INEEd

 NATALIA RIVERA



INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

3.6 Determinación del resultado

El resultado integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre del ejercicio.

Los ingresos y gastos, tanto operativos como financieros, se reconocen en función del principio de lo devengado excepto las transferencias del Estado que se reconocen por el criterio de lo percibido de acuerdo a la Ordenanza n°89.

3.7 Definición de fondos

Para la preparación del “Estado de Flujos de Efectivo” se definió fondos como disponibilidades.

Nota 4 - Administración de riesgo financiero

4.1 General

Como resultado del curso normal de las operaciones del INEEd surgen exposiciones a riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado particularmente al riesgo de moneda.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del INEEd a cada uno de los riesgos antes mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Institución para medir y administrar el riesgo.

La Dirección del INEEd es responsable de establecer y supervisar las políticas de riesgos de la Institución. Las mismas son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para controlar los riesgos y el cumplimiento de los límites.

4.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el INEEd encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones. A tales efectos, desde el área de administración supervisa y hace seguimiento de la liquidez para asegurar, tanto como sea posible, que la Institución disponga de suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones en el momento de su vencimiento, sin incurrir en desvíos financieros respecto a las partidas que le han sido transferidas y asignadas por el Ministerio de Educación y Cultura.

Nota 5 – Inversiones temporarias

Con fecha 29-09-2023 se realizó un depósito a plazo fijo (PF) en Unidades Indexadas por un monto equivalente a \$10.000.000 (pesos uruguayos diez millones), a un plazo de 181 días sin renovación automática y con el cobro de los intereses al vencimiento. Con fecha 28-03-24 ingresó al rubro disponibilidades \$10.385.940,22 por la cancelación del PF.





INEEd
Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

Nota 6 – Otros créditos

El detalle de los otros créditos es el siguiente:

	\$	\$
	dic-24	dic-23
Anticipos Varios	665	0
Intereses a cobrar	0	15.664
Seguros a Vencer M/E	48.276	27.642
Licencias a Vencer M/E	43.262	90.216
Licencias a Vencer \$	42.160	34.403
Gastos pendientes a reconocer	6.018.424	5.026.940
Cuenta a cobrar (MEC DA)	11.152.834	17.732.485
	<hr/>	<hr/>
	17.305.621	22.927.350

Aquellos gastos devengados relacionados directamente a ingresos que serán reconocidos en el ejercicio siguiente, se activaron siguiendo los lineamientos de la Sección 2 y Sección 23 de la NIIF para Pymes.

Nota 7 - Deudas comerciales

El detalle de las deudas comerciales es el siguiente:

	\$	\$
	dic-24	dic-23
Proveedores M/N	299.163	573.449
Proveedores M/E	67.818	7.781.070
	<hr/>	<hr/>
	366.981	8.354.519

La disminución del pasivo en moneda extranjera está relacionado al pago del INEEd a la entidad que se contrató para la construcción de especificaciones de prueba, construcción de los instrumentos de evaluación, procesamiento, calificación y entrega de resultados del examen de certificación de docentes.

 Dr. Javier Lasida
Presidente de la
INEEd Comisión Directiva

 Mtro. Pablo Caggiani
Comisión Directiva
INEEd

 Esc. Guillermo Dutra
Comisión Directiva
INEEd

 NATALIA RIVERA



INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

Nota 8 - Deudas diversas

El detalle de las deudas diversas es el siguiente:

	\$	\$
	dic-24	dic-23
Sueldos a pagar	1.200.665	2.049.615
BPS a pagar	5.136.135	6.484.397
Retenciones al personal	246.882	195.290
VISA M/E	40.412	35.855
Aguinaldo a pagar	697.806	523.818
Salario Vacacional a pagar	2.499.682	2.477.117
Licencia a pagar	5.744.692	4.895.611
Otros gastos a pagar	395.655	741.938
	<hr/> 15.961.929	<hr/> 17.403.641

Nota 9 – Deudas Financieras

En el mes de diciembre, se recurrió a la financiación del Banco República por un monto de \$2.492.258, para cumplir con las obligaciones salariales, dado el cupo presupuestal aprobado al MEC para dicho mes y que está pendiente la recepción de las partidas correspondientes al proyecto Docente Acreditado 2024. El crédito fue cancelado con fecha 02-01-2025.

Nota 10 - Contribuciones recibidas

El detalle de las contribuciones recibidas es el siguiente:

	\$	\$
	01/01/2024 al 31/12/2024	01/01/2023 al 31/12/2023
MEC	109.411.886	97.671.335
Acuerdo ANEP-INEEd	0	7.759.061
Acuerdo MEC CECAP-INEEd	0	1.754.148
Otros ingresos	208.105	0
Acuerdo Stella Maris-INEEd (1)	199.543	0
Acuerdo MEC DNE-INEEd (2)	(656.784)	0
Contrato UNICEF (3)	234.993	440.348
Fondo ANII (4)	1.008.278	613.397
Contrato MEC CME-INEEd (5)	14.087.015	4.089.779
MEC Docente Acreditado (6)	15.420.349	25.732.485
	<hr/> 139.913.385	<hr/> 138.060.553

A continuación, se resumen para el ejercicio 2024 los fondos externos a las partidas presupuestales recibidas por el Ministerio de Educación y Cultura:

1- Acuerdo Stella Maris-INEEd

Con fecha 08-09-2022 se firmó un convenio con el Colegio Stella Maris y en el marco del mismo con fecha 14-02-2024 ingresó el saldo final por \$199.543.

2- Acuerdo MEC DNE - INEEd

Con fecha 22-09-2022 se firmó un acuerdo específico con la Dirección Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Formación en Educación. Con fecha 14-11-2022 se recibieron los \$4.000.000 estipulados en el acuerdo y el INEEd ejecutó \$3.343.216, por tal motivo se realizó la devolución del saldo \$656.784 con fecha 10-09-2024.

3- Contrato UNICEF - INEEd

Se firmó un nuevo plan de trabajo en el marco del Programa de Cooperación de UNICEF 2021-2025 por el cual con fecha 13-09-2024 se recibieron \$68.329 y con fecha 11-09-2024 se recibieron \$166.664.

4- Fondo ANII – Trayectorias Educativas

INEEd se presentó al llamado de ANII para concursar por los fondos que se otorgan a aquellos proyectos que fomentan la investigación, el desarrollo y la innovación del país. El INEEd fue unos de los beneficiarios con el proyecto "Trayectorias Educativas de los estudiantes uruguayos: aportando información para su acompañamiento desde los centros educativos". La financiación es por \$2.769.953, con fecha 08-09-2023 se recibieron \$613.397 y con fecha 07-06-2024 se recibieron \$1.008.278.

5- Convenio MEC (CME) - INEEd

Con fecha 28-09-2022 el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Evaluación Pública aprobó la contratación del INEEd para realizar la evaluación de la experiencia de los Centros Educativos María Espínola durante el periodo 2022-2025.

6- Por ley N° 20.075 art. 252 se estableció la contratación al INEEd para el desarrollo y aplicación de las pruebas de docente acreditado. Para la primera edición se recibió la primera partida por \$8.000.000 con fecha 08-12-2023 y el saldo de \$22.000.000 se recibió la última transferencia en mayo 2024. Para la segunda edición no se recibió fondos en el año 2024, por lo tanto, al igual que en cierre del ejercicio 2023, se reconoció en ingresos todos los gastos efectuados al cierre del ejercicio para llevar a cabo el nuevo operativo.

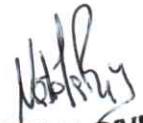
Nota 11 – Remuneraciones y cargas sociales

En el rubro "Remuneraciones y Cargas Sociales" que asciende a \$ 93.013.679, se incluyen las remuneraciones y sus correspondientes cargas sociales personales y patronales del personal de planta del Instituto (incluida la Comisión Directiva). Asimismo se considera el devengamiento en el ejercicio de los conceptos aguinaldos, licencias, salarios vacacionales y seguros por accidentes de trabajo.

**Dr. Javier Lasida**
Presidente de la
Comisión Directiva
INEEd

**Mtro. Pablo Caggiani**
Comisión Directiva
INEEd

**Esc. Guillermo Dutra**
Comisión Directiva
INEEd

**NATALIA RIVERA**



INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

Nota 12 – Gastos producción INEEd

En el rubro “Gastos Producción INEEd” se encuentran los gastos realizados por concepto de estudios y actividades realizadas por el área técnica del Instituto, previstas en el plan operativo anual y para cumplir con las obligaciones asumidas en los diferentes acuerdos/contratos firmados.

Nota 13 - Partes relacionadas

Personal de dirección

Compensación recibida por la Comisión Directiva

Las remuneraciones a la Comisión Directiva (incluye secretaría) por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 ascendieron a \$ 8.031.315 (incluye cargas patronales y todas las incidencias salariales) y al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a \$ 8.379.437.

Otras transacciones con personal de dirección

No existen otras transacciones con personal de dirección al 31 de diciembre de 2024.

Nota 14 – Hechos Posteriores

A la fecha de presentación de los presentes estados financieros no se han detectado hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación financiera o económica de la empresa.

Montevideo, 06 de marzo 2025.

Anexo I - Balance de ejecución presupuestal por el ejercicio 2024

	Presupuesto actualizado aprobado por CD 12/03/2024	Real Enero - Diciembre 2024	% de Ejecución
INGRESOS			
Saldo inicial estimado	37.566.336	37.566.336	
Presupuesto asignado	99.350.031	84.797.741	
Fondos Exteros	33.063.993	37.689.889	
Ingresos financieros		239.962	
Ingreso por financiamiento banco		2.492.258	
Total Ingresos	169.980.360	162.786.185	
EGRESOS			
Remuneraciones personal de planta	91.715.667	88.514.043	97%
Gastos mantenimiento y funcionamiento oficina	6.432.348	5.716.930	89%
Servicios de asesoramiento profesional	1.222.508	1.422.112	116%
Renovación anual de licencias, mantenimiento y arrendamiento de hardware	2.342.293	2.129.558	91%
Líneas de investigación	46.020.027	Con fondos propios 18.305.199 Con fondos externos 46.357.741	141%
Total Egresos	147.732.844	162.445.584	110%
Saldo final de disponibilidades	22.247.516	340.602	

Nota: Para su confección se utilizó el formato del presupuesto remitido al Tribunal de Cuentas y criterio caja.



Dr. Javier Lasida
Presidente de la
Comisión Directiva
INeed



Mtro. Pablo Caggiani
Comisión Directiva
INeed



Esc. Guillermo Dutra
Comisión Directiva



Natalia Rivera
NATALIA RIVERA

Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd)

Anexo II - Fondos recibidos y gastos atendidos con ellos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

Detalle de fondos recibidos

Partidas transferidas por el Ministerio de Educación y Cultura:

Año	Fecha de Pago	No. Documento	Forma de Pago	Monto M/N
2024	18/01/2024	2401180250663406	Transferencia Bancaria	10.000.000
2024	08/02/2024	2402080257998910	Transferencia Bancaria	2.000.000
2024	14/02/2024	2402140259590803	Transferencia Bancaria	12.614.145
2024	22/05/2024	2405220295439719	Transferencia Bancaria	6.650.000
2024	30/05/2024	2405300298175118	Transferencia Bancaria	3.210.000
2024	17/06/2024	2406170309672321	Transferencia Bancaria	10.000.000
2024	27/06/2024	2406270314047981	Transferencia Bancaria	6.536.000
2024	23/07/2024	2407230322129669	Transferencia Bancaria	10.000.000
2024	15/08/2024	2408150330850558	Transferencia Bancaria	10.000.000
2024	18/09/2024	2409180341788854	Transferencia Bancaria	7.000.000
2024	25/09/2024	2409250344070397	Transferencia Bancaria	3.314.741
2024	17/10/2024	2410170351903854	Transferencia Bancaria	5.400.000
2024	17/10/2024	2410170351841503	Transferencia Bancaria	1.700.000
2024	02/10/2024	2410020346401410	Transferencia Bancaria	3.000.000
2024	12/11/2024	2411120361813292	Transferencia Bancaria	8.500.000
2024	19/11/2024	2411190363970400	Transferencia Bancaria	1.500.000
2024	02/12/2024	2412020370789198	Transferencia Bancaria	2.000.000
2024	06/12/2024	2412060374584072	Transferencia Bancaria	2.300.000
2024	16/12/2024	2412160378072609	Transferencia Bancaria	3.687.000
		Total		109.411.886

Por otra parte, también se recibieron fondos externos. Se detalla a continuación los acuerdos/contratos firmados que implicaron desembolsos en el ejercicio 2024:

1- Acuerdo Stella Maris-INEEd

Con fecha 08-09-2022 se firmó un convenio con el Colegio Stella Maris y en el marco del mismo con fecha 14-02-2024 ingresó el saldo final por \$199.543.

2- Contrato UNICEF - INEEd

Se firmó un nuevo plan de trabajo en el marco del Programa de Cooperación de UNICEF 2021-2025 por el cual con fecha 13-09-2024 se recibieron \$68.329 y con fecha 11-09-2024 se recibieron \$166.664.

3- Fondo ANII – Trayectorias Educativas

INEEd se presentó al llamado de ANII para concursar por los fondos que se otorgan a aquellos proyectos que fomentan la investigación, el desarrollo y la innovación del país. El INEEd fue uno de los beneficiarios con el proyecto "Trayectorias Educativas de los estudiantes

uruguayos: aportando información para su acompañamiento desde los centros educativos". Por el cual con fecha 07-06-2024 se recibieron \$1.008.278.

4- Convenio MEC (CME) - INNEEd

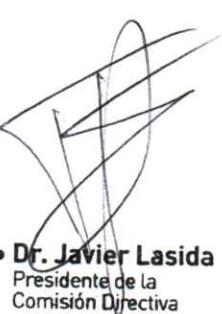
Con fecha 28-09-2022 el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Evaluación Pública aprobó la contratación del INNEEd para realizar la evaluación de la experiencia de los Centros Educativos María Espínola durante el periodo 2022-2025. En el ejercicio 2024 se cobró: 05-06-2024: \$ 2.272.099, 21-11-2024: \$ 4.089.779 y 18-12-2024: \$ 7.725.137

5- Por ley N° 20.075 art. 252 se estableció la contratación al INNEEd para el desarrollo y aplicación de las pruebas de docente acreditado. Para la primera edición se recibió la primera partida por \$8.000.000 con fecha 08-12-2023 y el saldo de \$22.000.000 se recibió de la siguiente manera: 02-01-2024: \$1.500.000, 27-02-2024: \$4.000.000, 15-03-2024: \$8.200.000, 22-03-2024: \$2.500.000 y 02-05-2024 la última partida por \$5.800.000.

Detalle de gastos

A continuación, se presenta el detalle de gastos en moneda nacional atendidos con fondos del presupuesto nacional y por convenios/contratos firmados, utilizando el formato del presupuesto enviado al Tribunal de Cuentas y criterio caja:

Remuneraciones personal de planta	88.514.043
Gastos mantenimiento y funcionamiento oficina	5.716.930
Servicios de asesoramiento profesional	1.422.112
Renovación anual de licencias, mantenimiento y arrendamiento de hardware	2.129.558
Líneas de investigación	18.305.199
	Con fondos propios
	Con fondos externos
	46.357.739


Dr. Javier Lasida
 Presidente de la
 Comisión Directiva
 INNEEd


Mtro. Pablo Caggiani
 Comisión Directiva
 INNEEd


Esc. Guillermo Dutra
 Comisión Directiva
 INNEEd


NATALIA RIVERA